

FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL- PRESENCIAL-IRSA/211/005/2023, SESIÓN EXTRAORDINARIA 007/2023

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:30 horas del día 24 de Febrero del 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Turismo, sita en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, nivel cinco de la Torre Chiapas, los integrantes del **Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, el Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, el Titular del Área Requirente y Licitantes participantes**, cuyos nombres se mencionan al final del acta. Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 45 fracción XIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas; así como lo establecido en el **numeral 4** de las bases de esta licitación.

Acta que se levanta para dejar asentado el **Fallo**, del procedimiento de **Licitación Restringida Estatal - Presencial IRSA/211/005/2023**, partida **32511 Arrendamiento de Vehículos**, para la contratación del para la contratación del servicio del **Lote 1.- Servicio de Coordinación de Logística para la participación de esta Secretaría en conjunto con los Grupos Culturales y Artesanos Chiapanecos que integraran el Destino Chiapas, en el evento Presencia Chiapas en Punto México, coordinado por la Secretaría de Turismo Federal, a realizarse en la ciudad de México, del 01 al 31 de marzo del 2023 y Lote 2.- Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un Pabellón Chiapas (587 mts.2) en renta; en la participación de esta Secretaría en el evento denominado "Presencia Chiapas en Punto México 2023", coordinado por la Secretaría de Turismo Federal, que se llevará a cabo en la Ciudad de México, durante el periodo del 2 al 30 de marzo de 2023 (Ambientación, materiales y montaje), Proyecto "Corredores Turísticos", requerido por la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos de la Secretaría de Turismo.**

Derivado del Análisis y Evaluación realizada a las propuestas Técnicas y Económicas, presentadas por los licitantes participantes; **Eventuarte S.A. de C.V., María Magdalena Tirado Padilla y Edgar Omar Ortega Martínez**, que cumplieron con todos los documentos solicitados en las bases de este concurso; dentro de los cuales se consideran: especificaciones, precios, tiempos de entrega, condiciones de pago, capacidad legal y financiera; así como el dictamen técnico emitido por la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos** y enviado a este Subcomité de Adquisiciones, mediante memorándum No. **SECTUR/DEAST/034/2023 de fecha 23 de febrero de 2023**; acorde a lo establecido, en el numeral 4 de las bases, criterio de asignación; artículo 22 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2023, artículos 18 fracción II inciso a), 19, 20, 28, 32, 39, 41 y 45 fracción VII, X, XI y XIII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, y artículos 62 y 68 del Reglamento de la misma ley, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo, declara que:

La empresa **Eventuarte S.A. de C.V.**, es la ganadora del **Lote 1 y 2**, haciendo un Total de **\$ 749,877.00 (Setecientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Setenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)**, por reunir los requisitos legales y las mejores condiciones técnicas y económicas requeridas en las bases de la **Licitación Restringida Estatal - Presencial IRSA/211/005/2023**.

FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL- PRESENCIAL-IRSA/211/005/2023, SESIÓN EXTRAORDINARIA 007/2023

Lo anterior con base en el **acuerdo de adjudicación No. 01 de la Sesión Extraordinaria 007/2023**, el comparativo de precios y el **Dictamen Técnico, Administrativo Legal y Financiero**, emitido por la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos** de la Secretaría de Turismo.-----

Se solicita a la **Titular de la Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos**, que en el momento de recibir el servicio del **Lote 1.- Servicio de Coordinación de Logística para la participación de esta Secretaría en conjunto con los Grupos Culturales y Artesanos Chiapanecos que integraran el Destino Chiapas, en el evento Presencia Chiapas en Punto México, coordinado por la Secretaría de Turismo Federal, a realizarse en la ciudad de México, del 01 al 31 de marzo del 2023 y Lote 2.- Servicio de Ambientación, Montaje y Desmontaje de un Pabellón Chiapas (587 mts.2) en renta; en la participación de esta Secretaría en el evento denominado "Presencia Chiapas en Punto México 2023", coordinado por la Secretaría de Turismo Federal, que se llevará a cabo en la Ciudad de México, durante el periodo del 2 al 30 de marzo de 2023 (Ambientación, materiales y montaje), que hoy se asigna, verifique que esta cumpla con lo requerido conforme a lo cotizado; caso contrario proceder conforme a derecho corresponda.**-----

La Titular de la **Dirección de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos** de la Secretaría de Turismo, deberá vigilar que la empresa "**Eventuarte S.A. de C.V.**", de cumplimiento en tiempo y forma con la entrega de las garantías respectivas, conforme al artículo 35, fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.-----

"Se hace constar en la presente acta por parte de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Turismo y de los licitantes participantes, que la información total de esta licitación ha estado y está disponible en tiempo y forma en la página: <http://www.turismochiapas.gob.mx/institucional/2023-licitaciones/> durante el periodo descrito en la convocatoria, bases y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas."-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 11:55 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia de la misma, los que en ella intervinieron.

Presidente del Subcomité


Lic. Sergio Marín Moreno
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

Secretario Técnico del Subcomité


L.A.E. Juan Alberto Gómez Gómez
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales

**FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL- PRESENCIAL-IRSA/211/005/2023,
SESIÓN EXTRAORDINARIA 007/2023**

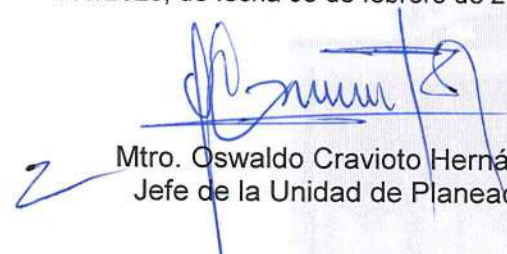
VOCALES

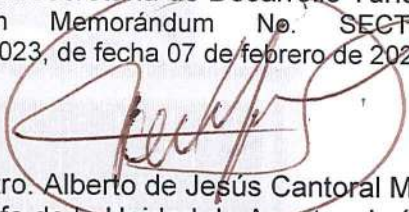

Lic. Cecilia del Carmen Carrillo Gordillo,
Directora de Proyección Turística y
Representante de la


Lic. Guadalupe Rodríguez Miceli,
Subsecretaria de Promoción Turística, y
Según Memorándum No. SECTUR/SPT/
018/2023, de fecha 08 de febrero de 2023.


LANCE. José Alfredo Aguilar Campuzano,
Director de Capacitación, Fomento a la
Calidad y Verificación Turística, y
Representante de la


Lic. Erika Paola Mendoza Saldaña
Subsecretaria de Desarrollo Turístico,
Según Memorándum No. SECTUR/SDT/
008/2023, de fecha 07 de febrero de 2023


Mtro. Oswaldo Cravioto Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación


Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos


Mtro. Juan Pablo Prats Ovilla
Jefe de la Unidad de Informática

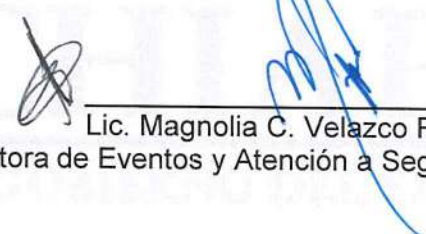
Titular del Órgano Interno de Control


C.P. Carlos Arturo Lara Nucamendi

**Contralor de Auditoría Pública para el Sector Económico, Turismo y Transporte
Adscrito a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública.**

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE, CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

Requirente


Lic. Magnolia C. Velazco Ramos
Directora de Eventos y Atención a Segmentos Turísticos